

Global Flexible Allocation, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Global Flexible Allocation, F.I. por encargo de los administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Global Flexible Allocation, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 5 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 5 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Véase nota 3.d “Cartera de inversiones financieras” y nota 6 “Cartera de inversiones financieras” de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

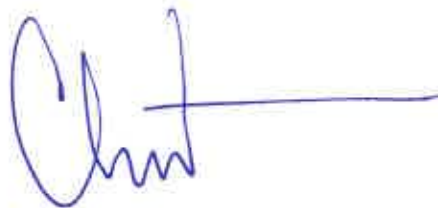
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

11 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/11167

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



OP1325530

Global Flexible Allocation, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

ACTIVO	2023
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	8 856 569,66
Deudores	10 293,05
Cartera de inversiones financieras	8 654 986,66
Cartera interior	2 474 611,23
Valores representativos de deuda	1 766 623,60
Instrumentos de patrimonio	84 591,62
Instituciones de Inversión Colectiva	623 396,01
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	6 155 025,53
Valores representativos de deuda	2 569 025,97
Instrumentos de patrimonio	195 395,30
Instituciones de Inversión Colectiva	3 391 962,96
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	(1 358,70)
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	25 349,90
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	191 289,95
TOTAL ACTIVO	8 856 569,66

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1325531

Global Flexible Allocation, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 835 089,46
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 835 089,46
Capital	-
Partícipes	8 734 834,24
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	100 255,22
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	21 480,20
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	16 938,22
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	4 541,98
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8 856 569,66
CUENTAS DE ORDEN	2023
Cuentas de compromiso	47 235,34
Compromisos por operaciones largas de derivados	47 235,34
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	47 235,34

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1325532

Global Flexible Allocation, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	<u>2023</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	<u>(33 091,06)</u>
Comisión de gestión	(24 936,01)
Comisión de depositario	(1 060,16)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(7 094,89)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(33 091,06)
Ingresos financieros	42 372,39
Gastos financieros	(18,93)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>80 516,56</u>
Por operaciones de la cartera interior	18 710,30
Por operaciones de la cartera exterior	61 500,31
Por operaciones con derivados	305,95
Otros	-
Diferencias de cambio	(787,70)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>12 276,64</u>
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1 396,50)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 268,53
Resultados por operaciones con derivados	11 404,61
Otros	-
Resultado financiero	134 358,96
Resultado antes de impuestos	101 267,90
Impuesto sobre beneficios	(1 012,68)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>100 255,22</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Global Flexible Allocation, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	100.255,22
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	100.255,22

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 8 de mayo de 2023	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	100.255,22	-	-	100.255,22
Operación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	8.734.834,24	-	-	-	-	-	8.734.834,24
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	8.734.834,24	-	-	100.255,22	-	-	8.835.089,46



CLASE 8.^a



OP1325533

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023



CLASE 8.^a



OP1325534

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Global Flexible Allocation, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 8 de mayo de 2023. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset,7 - Madrid 28006.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de julio de 2023 con el número 5.784, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Caceis Bank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno



CLASE 8.^a



OP1325535

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 2,25% y del 18,00% respectivamente. En el periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 esta comisión de gestión ha sido del 0,90% sobre el patrimonio y del 9,00% sobre los rendimientos íntegros.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 esta comisión de depositaría ha sido del 0,06%.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.^a



OP1325536

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



OP1325537

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a



OP1325538

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP1325539

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en



CLASE 8.^a
FINANCIERA



OP1325540

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP1325541

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



CLASE 8.^a



OP1325542

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.^a



OP1325543

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2023
Depósitos de garantía	8 201,09
Administraciones Públicas deudoras	1 339,72
Operaciones pendientes de liquidar	737,84
Otros	14,40
	<hr/>
	10 293,05



CLASE 8.^a



OP1325544

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" del periodo comprendido al 31 de diciembre de 2023 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2023
Administraciones Públicas acreedoras	1 012,68
Otros	15 925,54
	<hr/>
	16 938,22

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



OP1325545

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2023
Cartera interior	2 474 611,23
Valores representativos de deuda	1 766 623,60
Instrumentos de patrimonio	84 591,62
Instituciones de Inversión Colectiva	623 396,01
Cartera exterior	6 155 025,53
Valores representativos de deuda	2 569 025,97
Instrumentos de patrimonio	195 395,30
Instituciones de Inversión Colectiva	3 391 962,96
Derivados	(1 358,70)
Intereses de la cartera de inversión	25 349,90
	8 654 986,66

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caceis Bank, S.A., excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses cuya contraparte se encuentra detallada en el Anexo I.



CLASE 8.^a



OP1325546

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023, se muestra a continuación:

	2023
Cuentas en el Depositario	
Cuentas en euros	208 095,91
Cuentas en divisa	(56 976,43)
Otras cuentas de tesorería	
Otras cuentas de tesorería en divisa	<u>40 170,47</u>
	<u>191 289,95</u>

Durante el ejercicio 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas del Caceis Bank, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2023, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas del Caceis Bank, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.^a



OP1325547

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>8 835 089,46</u>
Número de participaciones emitidas	<u>876 976,74</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,07</u>
Número de partícipes	<u>23</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% ascendía a una persona física, representando el 34,49% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, el número de partícipes de un Fondo de Inversión no podrá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo únicamente tenía 23 partícipes, no habiendo transcurrido, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el plazo legal para su regularización.



CLASE 8.^a



OP1325548

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo



CLASE 8.^a



OP1325549

Global Flexible Allocation, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, ascienden a 3 miles de euros.

12. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Global Flexible Allocation, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP1325550

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Cupón Cero Letras del Tesoro 3,839 2024-06-07	EUR	195 011,00	1 704,69	195 309,07	298,07	ES0L02406079
Cupón Cero Letras del Tesoro 3,851 2024-06-07	EUR	97 312,00	1 047,65	97 459,21	147,21	ES0L02406079
TOTALES Deuda pública		292 323,00	2 752,34	292 768,28	445,28	
Renta fija privada cotizada						
Bonos CAIXABANK S.A. 0,625 2024-10-01	EUR	193 424,70	1 889,48	193 810,73	386,03	XS2055758804
TOTALES Renta fija privada cotizada		193 424,70	1 889,48	193 810,73	386,03	
Instrumentos del mercado monetario						
Pagarés FLUIDRA 4,800 2024-03-27	EUR	197 515,54	136,51	197 631,24	115,70	ES0537650386
Pagarés AEDAS HOMES 5,100 2024-03-22	EUR	98 671,78	229,14	98 678,74	6,96	ES0505287633
Pagarés EUSKALTEL SA 5,790 2024-06-26	EUR	291 732,21	180,23	291 907,62	175,41	ES0505075293
Pagarés ELECTNOR 4,410 2024-03-01	EUR	99 241,67	36,11	99 244,57	2,90	ES05297432V3
Pagarés ELECTNOR 4,500 2024-01-19	EUR	197 741,84	1 814,33	197 760,63	18,79	ES05297432R1
Pagarés TUBACEX SA 5,200 2024-03-27	EUR	295 919,70	422,43	295 887,34	(32,36)	ES05329455D4
Pagarés VIDRALA 4,250 2024-03-12	EUR	98 914,93	246,64	98 934,45	19,52	ES0583746500
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		1 279 737,67	3 065,39	1 280 044,59	306,92	
Acciones admitidas cotización						
Acciones REPSOL	EUR	59 712,86	-	57 485,30	(2 227,56)	ES0173516115
Acciones GESTAMP GRUPO	EUR	29 802,70	-	27 106,32	(2 696,38)	ES0105223004
TOTALES Acciones admitidas cotización		89 515,56	-	84 591,62	(4 923,94)	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones ABACO CAPITAL	EUR	200 200,00	-	204 732,62	4 532,62	ES0140072002
Participaciones RENTA 4 GESTORA	EUR	150 200,00	-	151 391,42	1 191,42	ES0173052004
Participaciones RENTA 4 GESTORA	EUR	50 100,00	-	50 256,80	156,80	ES0116848005
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	200 400,00	-	217 015,17	16 615,17	ES0159259029
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		600 900,00	-	623 396,01	22 496,01	
TOTAL Cartera Interior		2 455 900,93	7 707,21	2 474 611,23	18 710,30	

Global Flexible Allocation, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP1325551

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Cupón Cero TESORO ALEMÁN 3,718 2024-05-1	EUR	393 620,00	996,35	393 839,44	219,44	DE000BU0E055
TOTALES Deuda pública		393 620,00	996,35	393 839,44	219,44	
Renta fija privada cotizada						
Bonos INTL CONSOLIDATED AI 2,750 2025-03-25	EUR	98 156,00	2 219,02	98 239,83	83,83	XS2322423455
Bonos REPSOL 0,125 2024-10-05	EUR	192 268,82	1 866,37	192 915,74	646,92	XS2241090088
Bonos UBS 1,250 2025-04-17	EUR	196 242,00	2 384,50	197 740,63	1 498,63	CH0409606354
Bonos BANCO SANTANDER CENT 0,100 2025-01-26	EUR	197 420,00	2 270,68	197 435,62	15,62	XS2436160779
Bonos VOLKSWAGEN AG 1,250 2024-06-10	EUR	296 231,00	2 317,87	296 221,54	(9,46)	XS1830986326
Bonos ERICSSON 5,375 2028-05-29	EUR	103 296,00	396,00	104 664,63	1 368,63	XS2725836410
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 083 613,82	11 454,44	1 087 217,99	3 604,17	
Instrumentos de mercado monetario						
Pagarés CIE AUTOMOTIVE 4,600 2024-03-21	EUR	296 720,51	156,17	296 849,17	128,66	XS2739609886
Pagarés CIE AUTOMOTIVE 4,520 2024-01-29	EUR	197 694,48	1 601,01	197 683,17	(11,31)	XS2711953542
Pagarés ACCIONA 4,820 2024-05-14	EUR	97 698,20	567,20	97 681,80	(16,40)	XS2723592452
Pagarés ACCIONA 4,730 2024-01-17	EUR	197 638,34	1 939,76	197 621,48	(16,86)	XS2707164740
Pagarés ACS 3,970 2024-01-29	EUR	298 107,08	927,76	298 132,92	25,84	FR0128349232
TOTALES Instrumentos de mercado monetario		1 087 858,61	5 191,90	1 087 968,54	109,93	
Acciones admitidas cotización						
Acciones ALIBABA GROUP HOLDING	USD	78 744,09	-	70 208,33	(8 535,76)	US01609W1027
Acciones ROCHE HOLDING	CHF	39 470,88	-	39 401,17	(69,71)	CH0012032048
Acciones PFIZER INC	USD	54 759,52	-	52 155,80	(2 603,72)	US7170811035
Acciones BAYER AG	EUR	41 481,98	-	33 630,00	(7 851,98)	DE000BAY0017
TOTALES Acciones admitidas cotización		214 456,47	-	195 395,30	(19 061,17)	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones TOKIO MARINE ASSET MANAGEMENT	EUR	20 035,00	-	20 236,61	201,61	IE00B3ZYDS66
Participaciones ALMA CAPITAL INVESTMENT MANAG	EUR	100 035,00	-	92 307,20	(7 727,80)	IE00BCBHZ754
Participaciones COMGEST	JPY	99 551,64	-	101 992,93	2 441,29	IE0004767087
Participaciones MAN ASSET MANAGEMENT	EUR	200 035,00	-	214 820,00	14 785,00	IE000VA5W9H0
Participaciones FUNDROCK MANAGEMENT CO SA	EUR	400 035,00	-	417 001,02	16 966,02	LU0931238249
Participaciones GAMCO INVESTIRS INC	EUR	100 035,00	-	99 961,69	(73,31)	LU0687944396
Participaciones PIMCO FUNDS	EUR	400 070,00	-	408 843,27	8 773,27	IE00B80G9288
Participaciones MFS FUNDS	EUR	300 070,00	-	310 265,72	10 195,72	LU1985812830
Participaciones HEPTAGON	USD	50 128,81	-	54 254,90	4 126,09	IE00BYWKMJ85

Global Flexible Allocation, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Participaciones HEPTAGON	EUR	45 035,00	-	46 630,74	1 595,74	IE00BPT34575
Participaciones ABERDEEN GLOBAL SERVICES SA	EUR	200 035,00	-	200 838,28	803,28	LU0108940346
Participaciones BNY MELLON FUNDS	EUR	200 035,00	-	204 932,62	4 897,62	IE00BD5CV310
Participaciones AMUNDI	EUR	400 059,60	-	402 773,01	2 713,41	FR0011088657
Participaciones ANDBANK ESPAÑA, S.A.	EUR	400 070,00	-	412 190,55	12 120,55	LU0942882589
Participaciones AEGON NV	EUR	400 104,97	-	404 914,42	4 809,45	IE00BZ005D22
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 315 335,02	-	3 391 962,96	76 627,94	
TOTAL Cartera Exterior		6 094 883,92	17 642,69	6 156 384,23	61 500,31	

OP1325552

Global Flexible Allocation, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP1325553

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
Opcion BARRICK GOLD CORP. (USD USA) GOLD US	USD	47 235,34	1 358,70	18/03/2024
TOTALES Emisión de opciones "put"		47 235,34	1 358,70	
Otras compras a plazo				
Otros compromisos de compra				
Participaciones BNY MELLON GLOBAL SHORT DATE	EUR	-	204 932,62	30/12/1899
Participaciones ABACO RENTA FIJA MIXTA GBL-I	EUR	-	204 732,62	30/12/1899
Participaciones MAGALLANES EUROPEAN EQUITY P	EUR	-	217 015,17	30/12/1899
Participaciones RENTA 4 ALPHA GLOBAL FI-EUR	EUR	-	151 391,42	30/12/1899
Participaciones AMUNDI ULTRA SHORT TERM B SR	EUR	-	402 773,01	30/12/1899
Participaciones COMGEST GROWTH JAPAN YEN ACC	JPY	-	101 992,93	30/12/1899
Participaciones MAN GLG GLO INVE OPPT-IH EUR	EUR	-	214 820,00	30/12/1899
Participaciones TOKIO MARINE - JPN EQ FOCUS-	EUR	-	20 236,61	30/12/1899
Participaciones GLOBAL ALLOCATION FI	EUR	-	50 256,80	30/12/1899
Participaciones INRIS PARUS-I EUR HEDGED (EUR	-	92 307,20	30/12/1899
Participaciones MFS MER CONTR VALUE-I1 EUR (EUR	-	310 265,72	30/12/1899
Participaciones HEPTA- EURO FOC EQ-CE	EUR	-	46 630,74	30/12/1899
Participaciones HEPTAGON FUTURE TRENDS EQUIT	USD	-	54 254,90	30/12/1899
Participaciones AEGON EUROPEAN ABS FUND-BACC	EUR	-	404 914,42	30/12/1899
Participaciones ABERD STD LIQ FD LX-EUR F-I2	EUR	-	200 838,28	30/12/1899
Participaciones GAMCO INTL SICAV-MERGER ARBI	EUR	-	99 961,69	30/12/1899
Participaciones OAKTREE GLBL HG YLD B-EHEUAC	EUR	-	417 001,02	30/12/1899
Participaciones SIH BRIGHTGATE GLOBAL INCOME	EUR	-	412 190,55	30/12/1899
Participaciones PIMCO FUNDS GLBL INV-INCOME	EUR	-	408 843,27	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra			4 015 358,97	
TOTALES		47 235,34	4 016 717,67	



CLASE 8.ª



OP1325554

Global Flexible Allocation, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

GLOBAL FLEXIBLE ALLOCATION, FONDO DE INVERSIÓN
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO:

TIPO DE FONDO: FONDO DE INVERSIÓN DE ACUMULACION
VOCACIÓN DEL FONDO: GLOBAL
GESTORA: GESALCALA, SGIIC S.A.U.

C/ Ortega y Gasset, 7. 28006 MADRID

GRUPO CRÉDIT ANDORRÁ

DEPOSITARIO: BANCO INVERISIS, S.A.
EDIFICIO PLAZA AEROPUERTO.AVDA DE LA HISPANIDAD, 6. 28042 MADRID

Informe de Gestión

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

A pesar de que el 2023 ha sido un año con muchas sorpresas y eventos inesperados, al final ha resultado ser un año mucho más favorable de lo que inicialmente esperaba el mercado.

Los bancos centrales han sido los principales protagonistas del año con políticas monetarias que han restringido y endurecido la financiación de la economía. Aunque los avances logrados en la lucha contra la inflación ya se han manifestado de forma visible durante el 2023, las autoridades monetarias han alertado en cada reunión de que todavía puede permanecer alta durante un tiempo prolongado. No obstante, se ha consolidado la expectativa del final de subidas de tipos e incluso los mercados ya han puesto en precio recortes de tipos para 2024. La Reserva Federal ha aplicado en 2023 cuatro subidas de



CLASE 8.^a



OP1325555

Global Flexible Allocation, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

tipos hasta el 5,50%, mientras que el Banco Central Europeo ha sido más agresivo, aplicando seis subidas de tipos hasta el 4,5%.

En un contexto global de gran complejidad, caracterizado por el endurecimiento histórico y acelerado de la política monetaria, por graves conflictos geopolíticos (como la guerra en Ucrania o en la franja de Gaza) y por las crisis bancarias contenidas en Estados Unidos o Suiza, las principales bolsas mundiales han obtenido ganancias importantes mientras que la renta fija no solo ha frenado la caída de precios del año anterior sino que ha rebotado con fuerza y cierra un año con fuertes ganancias.

Con este panorama, la renta variable ha tenido a nivel general el sexto mejor año desde el 2000. El S&P 500 cerró el año con una subida del +24,23%. Por la parte europea, el Eurostoxx 50 cerraba el 2023 con una revalorización del +19,19%. Por sectores, la tecnología ha sido el sector que mejor desempeño ha tenido, con el Nasdaq subiendo un +53,81% en el año.

El entorno para 2024 sigue siendo complejo, con el punto de inflexión en los tipos de interés como un aspecto clave en el año. Las economías han hecho caso omiso del ajuste monetario más rápido de la Reserva Federal desde la década de 1980. Los bancos centrales de todo el mundo están a punto de concluir uno de los ciclos de endurecimiento monetario más agresivos de los que se tiene constancia y los mercados se han aferrado a la idea de que habrá un recorte de tipos agresivo, más pronto que tarde, a medida que la inflación se normalice.

Seguimos con unos niveles exigentes tanto en los mercados de crédito como en los mercados de acciones y, aunque venimos de unos meses de muy baja volatilidad, es de esperar que el 2024 sea propicio para una volatilidad más alta

Situación de la IIC

Con fecha 07 de julio de 2023, CNMV autoriza e inscribir a solicitud de GESALCALA, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de CACEIS BANK SPAIN S.A., como entidad Depositaria, en el Registro Administrativo de fondos de inversión de carácter financiero, a GLOBAL FLEXIBLE ALLOCATION, FI con el número 5784.

El objetivo de gestión del fondo es obtener la máxima rentabilidad a largo plazo, con un nivel de riesgo acorde con los activos en los que se invierte.

Investigación y desarrollo



CLASE 8.^a



OP1325556

Global Flexible Allocation, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Dado su objeto social, el Fondos no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Global Flexible Allocation, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 25 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1325530 Al 0P1325553 Del 0P1325554 Al 0P1325556
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1325557 Al 0P1325580 Del 0P1325581 Al 0P1325583
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1325584 Al 0P1325607 Del 0P1325608 Al 0P1325610

FIRMANTES:

Don Eduard Galcerán Cerqueda
Presidente

Don Álvaro Ximénez de Embún Monjardín
Consejero

Don Sergi Martí Prats
Consejero

Global Flexible Allocation, F.I.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad gestora citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

FIRMANTES:

Don Eduard Galcerán Cerqueda
Presidente

Don Álvaro Ximénez de Embún Monjardín
Consejero

Don Sergi Martí Prats
Consejero